

c) Lugar de presentación: Véase punto 6, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en las dependencias de la Dirección de Servicios Generales, sita en primera planta del Pabellón de Servicios, en el día y la hora que se anunciará en el tablón de anuncios del citado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 15 de mayo de 1997.

Sevilla, 15 de mayo de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—32.484.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CP 15-E/97.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Infanta Elena», de Huelva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia. Unidad de Compras.
- c) Número de expediente: CP. 15-E/97.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres.
- b) Número de unidades a entregar. Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
- e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto, y forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 53.701.631 pesetas.

5. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Unidad de aprovisionamiento del hospital «Infanta Elena».
- b) Domicilio: Carretera Sevilla-Huelva, sin número.
- c) Localidad y código postal: Huelva, 21080.
- d) Teléfono: 95/923 36 00.
- e) Telefax: 95/922 40 27.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

Obtención de documentación:

- a) Entidad: Copistería de los Reyes.
- b) Domicilio: Calle Miguel Redondo, 3.
- c) Localidad y código postal: Huelva, 21003.
- d) Teléfono: 95/924 74 27.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista:

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apar-

tados a) y c), y 18, apartado a), y 18.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Plazo límite de presentación: 7 de julio de 1997 (trece horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Véase punto 6, Registro General.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
- e) y f).

9. *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en la sala de juntas del hospital, a las trece horas del primer martes siguiente al décimo día natural, contados desde la fecha límite de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 15 de mayo de 1997.

Sevilla, 15 de mayo de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—32.473.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia la licitación de la asistencia técnica que se cita.

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de las vías de borde (transversales y longitudinales), del saneamiento y de la mejora ambiental de la vaguada de las Llamas.

Tipo máximo de licitación: 89.981.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de contratistas: Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

Excepción para las personas físicas previsto en el artículo 26.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Garantías: Provisional de 1.799.624 pesetas; definitiva de 3.599.248 pesetas.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 18 de julio de 1997. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y encumbran documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 22 de julio de 1997, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Con fecha 27 de mayo de 1997 se remite el anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Santander, 26 de mayo de 1997.—El Consejero, Emilio del Valle Rodríguez.—33.981.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales por la que se anuncia la licitación del siguiente contrato. Expediente 96/GV/0029.

1. *Entidad adjudicadora:* Generalitat Valenciana. Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana. Calle General Elio, 8, 46010 Valencia. Teléfono (96) 360 45 55. Fax (96) 360 34 69.

2. a) *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso por procedimiento abierto.

b) Contenido del contrato objeto de la licitación: Expediente 96/GV/0029.

Título: Colectores generales y estación depuradora de aguas residuales de Segorbe (Saneamiento del Alto Palancia).

Presupuesto: 873.690.955 pesetas.

3. a) *Lugar de ejecución:* Segorbe (Castellón).
b) Naturaleza y alcance de las prestaciones, características generales de la obra: Comprende, conjuntamente, la ejecución de obras, previa redacción del correspondiente proyecto constructivo, así como la explotación de las instalaciones durante el periodo de garantía.

4. *Plazo de ejecución:* Obra: Doce meses. Explotación: Dos años.

5. a) *Solicitud de la documentación:* (Ver punto 1.)

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* Hasta las catorce horas del día 22 de septiembre de 1997.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: (Ver punto 1.)

c) Idiomas en los que pueden redactarse las ofertas: Español o valenciano.

7. a) *Personas admitidas a la apertura de las ofertas:* Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: Día 3 de octubre de 1997, a las doce horas, en la sede de la entidad adjudicadora (ver punto 1.).

8. *Garantías exigidas:* Provisional: 17.473.819 pesetas; definitiva: 4 por 100 del presupuesto total del contrato.

Ambas fianzas serán exigibles en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidades de financiación y de pago:* A cargo de la entidad pública mencionada en el apartado 1, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1998: 88.190.955 pesetas.

1999: 700.000.000 de pesetas.

2000: 42.750.000 pesetas.

2001: 42.750.000 pesetas.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de contratistas deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida a los contratistas:

Obra: E-1-F y K-8-E.

Explotación: III-5-B.

No obstante, en defecto de las citadas clasificaciones, los empresarios extranjeros comunitarios acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica, por los medios previstos en los artículos 16, 17 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el artículo 20.i) de la misma Ley.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Dieciocho meses desde la apertura de las ofertas.

13. *Criterios de adjudicación:* Conforme a los criterios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14, 15 y 16.

17. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 26 de mayo de 1997.

Valencia, 26 de mayo de 1997.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernando Cartagena Travesedo.—32.482.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la adjudicación de comunicaciones en la prolongación de la línea 4 del Metro de Madrid. Tramo: Esperanza-Mar de Cristal.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa público de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, número 4, segunda planta. 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. Objeto del contrato:

b) Ejecución de las obras de instalación de comunicaciones en la prolongación de la línea 4 del Metro de Madrid. Tramo: Esperanza-Mar de Cristal.

d) Publicada convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», el 26 de marzo de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso, por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 98.855.468 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 28 de mayo de 1997.

b) Adjudicataria: «Radiotróica, Sociedad Anónima», calle Marcelo Spinola, número 42, 28016 Madrid.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 83.928.292 pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1997.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—33.926.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el control de calidad y asistencia a la dirección de las obras de las instalaciones de la prolongación de la línea 9 del Metro de Madrid hasta Vicálvaro.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima». Empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, 2.ª planta. 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. Objeto del contrato:

a) Consultoría y asistencia para el control de calidad y asistencia a la dirección de obras de las

instalaciones de la prolongación de la línea 9 del Metro de Madrid hasta Vicálvaro.

b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: El mismo que el plazo de ejecución de la construcción de las instalaciones de la prolongación de la línea 9 del Metro de Madrid hasta Vicálvaro, más dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 44.288.800 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 885.776 pesetas. Garantía definitiva: Véase el apartado 3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: FRAGMA (Casa de Copias).

b) Domicilio: Marqués de Montequado, 18.

c) Localidad y código postal: Madrid 28028.

d) Teléfono: 355 18 88.

e) Fax: 356 54 94.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 20 de junio de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones públicas. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 1 de julio de 1997 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Consultoría y asistencia para el control de calidad y asistencia a la dirección de las obras de las instalaciones de la prolongación de la línea 9 del Metro de Madrid hasta Vicálvaro» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase el punto 1, sala de juntas.

d) Fecha y e) Hora: 3 de julio de 1997, diez horas.

10. Otras informaciones:

a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gasto de los anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1997.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—33.924.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aldaia por la que se anuncia subasta para la enajenación de propiedad municipal patrimonial.

Se convoca subasta para enajenar ocho lotes de propiedad municipal patrimonial, con arreglo a las siguientes condiciones extractadas del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado.

Simultáneamente se expone al público por plazo de ocho días el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* Enajenación, mediante subasta, de los siguientes bienes patrimoniales:

6.246 metros cuadrados que el Ayuntamiento tiene en la finca adjudicada número 33-A, resultante de la reparcelación de la Unidad de Ejecución PP2-A (Cementerio, Vell) con un valor total de 61.411.921 pesetas, dividida dicha finca en ocho lotes de 780 metros cuadrados aproximadamente, y valorados cada uno de ellos en 7.676.490 pesetas, a los efectos de poder subastarlos en forma independiente.

2. *Tipo de licitación:* Se fija en 7.676.490 pesetas para cada uno de los ocho lotes y podrá ser mejorado al alza.

3. *Garantías:* La fianza provisional se constituirá por importe de 153.530 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor del bien, y los adjudicatarios constituirán fianza definitiva por importe del 4 por 100 del tipo de licitación. La fianza deberá constituirse por alguno de los medios previstos en el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4. *Duración del contrato:* Se compromete el Ayuntamiento a trasladar la propiedad y posesión del bien mediante escritura pública, dentro de los veinte días siguientes al de la fecha en que se haya depositado la fianza definitiva. Previo al acto de otorgamiento de escritura pública el adquirente deberá acreditar el pago del importe de la adjudicación.

5. *Exposición del pliego de condiciones:* Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

6. *Presentación de proposiciones:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas. De ser sábado o festivo se aplazará hasta el día siguiente hábil.

7. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o festivo se aplazará hasta el siguiente día hábil.

8. *Modelo de proposición:* El recogido en la cláusula 6 del pliego de cláusulas.

9. *Mesa de Contratación:* Estará integrada del siguiente modo: Alcalde o Concejal en quien delegue, Interventor, Arquitecto municipal, don Francisco Ferrandis Navarro (Concejal del grupo Popular), y Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Aldaia, 23 de mayo de 1997.—El Alcalde, Enric Lujan i Folgado.—32.598.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia referente a la desestimación de alegaciones y ampliación de plazo de licitación para el concurso que se cita.

Por acuerdo del Pleno municipal, adoptado con fecha 8 de los corrientes, se acordó desestimar las reclamaciones presentadas al pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de concesión de las obras de